# Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (I) La Cisterna

Director : JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA

Correo electrónico : jcramirez@sename.cl

Dirección : Goycolea Nº 144La Cisterna

Región : Metropolitana de Santiago

### Inicio Acta de Visita

### **Datos generales**

N�	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/05/2018
2	Fecha Visita Anterior	05/10/2017
3	Hora inicio visita	09:40 AM
4	Hora término visita	12:10 PM
5	Nombre Centro	CSC LA CISTERNA
6	Dirección	AVDA. GOYCOLEA N° 144
7	Comuna	LA CISTERNA
8	Año Construcción	2007 ADMINISTRA SENAME
9	Fono	227133901
10	Nombre Director / Profesión	JUAN CLAUDIO RAMÍREZ INOSTROZA / PSICOPEDAGOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIEL CERNA JULIO / TRABAJADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	JUAN MARCHANT REBOLLEDO / INGENIERO EN EJECUCION EN ADM. PÚBLICA
13	Fecha de emisión de informe	23.05.2018

### Integrantes de la comisión

N�	Nombre	Institución	Firma
14	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
15	LUIS ARAYA HUERTA	FUNDACION DEM	

N�	Nombre	Institución	Firma
16	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ RUBIO	CORPORACIÓN ACJ	
17	HUGO VALENZUELA CORTES	ACHNU	
18	ALEJANDRA PIZARRO MELO	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
19	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
20	MARIEL MATEO PIÑONES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
21	CAROLINA MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
22	PAOLA TRONCOSO PADILLA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA SUR	
23	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
24	RODRIGO CARVAJAL SCHNETTLER	CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	
25	SANDRA REVECO VALDÉS	MINISTERIO PÚBLICO	
26			

N�	Nombre	Institución	Firma

27

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	EL DIRECTOR RESPONDE QUE SI EXISTE SOBREPOBLACIÓN, YA QUE POSEEN 50 PLAZAS (EXTENSIBLE A 60) Y 199 JÓVENES VIGENTES. AUNQUE CUMPLIENDO LA SANCIÓN HAY 52 JÓVENES Y LA NOCHE ANTERIOR A NUESTRA VISITA PERNOCTARON 41.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	LO PRIMERO QUE EL CENTRO HARÍA ES HABILITAR EL NUEVO DORMITORIO DE LA CASA 1, QUE EQUIVALE A 10 CAMAS, PERO NO CUENTA CON EL PERSONAL NECESARIO PARA HACERLO. POR LO TANTO SE HA APLICADO EL ARTÍCULO 121, DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084 QUE ENTREGA AL DIRECTOR/A LA FACULTAD DE MODIFICAR LOS HORARIOS Y RUTINAS DE LOS/AS JÓVENES, PERMITIENDO LA PERNOCTACIÓN DE ELLOS/AS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	LOS CRITERIOS A LA HORA DE DISTRIBUIR A LOS JÓVENES SON; EDAD, INSERCIÓN SOCIAL (EDUCACIÓN Y/O TRABAJO) VULNERABILIDAD (SITUACIÓN DE CALLE, SALUD MENTAL) Y SEGURIDAD. LA EVALUACIÓN DE ESTOS CRITERIOS SE HACE AL MOMENTO DEL INGRESO DEL JOVEN AL CENTRO, PUDIENDO SER DESTINADO A UNA DE LAS TRES CASAS CON LAS QUE CUENTA EL RECINTO CASA 1; ES LA CASA MÁS CERCANA A LA ENTRADA DEL CENTRO, CUENTA CON 10 CAMAS HABILITAS Y AQUÍ PERNOCTAN LOS JÓVENES QUE ESTUDIAN Y/O TRABAJAN, PRESENTANDO UN NIVEL AVANZADO EN SU PROCESO DE REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN. LA NOCHE ANTERIOR A NUESTRA VISITA DURMIERON AHÍ 9 JÓVENES CASA 2; ES LA CASA DESTINADA A LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN, COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR JÓVENES CON BAJO PROCESO O INGRESOS RECIENTES. CUENTA CON 20 CAMAS Y LA NOCHE ANTERIOR A NUESTRA VISITA DURMIERON AHÍ 16 JÓVENES CASA 3; ESTA CASA ESTÁ COMPUESTA POR JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN UN NIVEL MEDIO DE AVANCE EN SUS PROCESOS. CUENTA CON 20 DORMITORIOS Y LA NOCHE ANTERIOR A NUESTRA VISITA DURMIERON AHÍ 16 JÓVENES. EL RANGO

N°	Pregunta	Respuesta
		ETARIO DE LOS JÓVENES DEL CENTRO VA DE 18 AÑOS HASTA 26 AÑOS DE EDAD.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	NO EXISTE PROTOCOLO NI LINEAMIENTO NACIONAL AL RESPECTO. DE IGUAL MANERA COMENTAN QUE INFORMARÍAN A LA DIRECCIÓN REGIONAL Y SOLICITARÍAN EL TRASLADO AL CSC ÑUÑOA. CABE SEÑALAR QUE ELLOS COMO CENTRO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN UNO QUE EVITA CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN, BAJO LA LEY ANTIDISCRIMINACIÓN N°20.609, CONOCIDA COMO LEY ZAMUDIO.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	NO APLICA. PERO DESTACAN QUE COMO CENTRO CUENTAN CON ESPACIOS HABILITADOS PARA QUE JÓVENES QUE SON PADRES ACTIVOS EN LA CRIANZA PUEDAN RECIBIR A SUS HIJOS.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EL DORMITORIO 2 DE LA CASA 1 SE ENCUENTRA CON SUS CAMAS APTO PARA SU USO. Y YA CONTRATARON UN EDUCADOR DIURNO (ETD) Y UN PROFESIONAL ENCARGADO DE CASO (PEC) PARA HACERSE CARGO DE ESTE NUEVO DORMITORIO.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	AÚN NO CUENTAN CON LOS EDUCADORES NOCTURNOS NECESARIOS PARA HABILITAR DEFINITIVAMENTE EL DORMITORIO 2 DE LA CASA 1. RESPECTO A LA SANCIÓN PROPIAMENTE TAL, SE HACE URGENTE EVALUAR SU APLICACIÓN Y EFECTIVIDAD, YA QUE HOY HAY CERCA DE 150 JÓVENES QUE DEBIERAN CUMPLIR ESTE RÉGIMEN (SEMI CERRADO) Y NO LO ESTÁN HACIENDO. Y PEOR AÚN, SI LOS JÓVENES SE ACERCARAN A RESOLVER SU SITUACIÓN JUDICIAL, EL CENTRO NO TIENE LAS CONDICIONES PARA RECIBIRLOS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. CONTRATAR EDUCADORES NOCTURNOS PARA HABILITAR DEFINITIVAMENTE EL DORMITORIO 2 DE LA CASA 1 Y ASÍ AUMENTAR A 60 LAS PLAZAS LA CAPACIDAD DEL CENTRO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE CONTRATÓ PARTE DEL PERSONAL NECESARIO PARA HABILITAR EL DORMITORIO 2 DE LA CASA 1.

## Il Factor Personal y dotación.

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	1. Actualmente cuentan con 66 funcionarios: Debido al aumento de plazas (50 a 60), se hace necesario aumentar a 4 trabajadores: 1 psicólogo, 1 encargada de enfermería y 2

N°	Pregunta	Respuesta
		Educadores de Trato Directo (ETDs) nocturnos. Solicitaron aumento de personal, mediante memo a la Dirección Nacional, en Febrero 2018 y actualmente están en proceso de selección. Además, se requiere contratar a 2 cargos por renuncias (1 de ellos, es ETD nocturno).
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	2. Persiste la misma falencia manifestada en el informe anterior: la burocracia en el proceso de selección y la contratación de nuevos funcionarios. Actualmente requieren contratar a dos funcionarios que renunciaron y 4 trabajadores extra debido al aumento de capacidad del centro (de 50 a 60 plazas, 1 nueva casa). Asimismo, existe una licencia prolongada. Esta situación hace que el centro funcione al tope de sus capacidades. No está claro en qué momento ingresarán las nuevas contrataciones. En ocasiones anteriores entre la selección de personal y la aprobación desde dirección regional han pasado 3 meses, siendo necesario comenzar el proceso de selección nuevamente porque los candidatos ya no se encuentran disponibles. Cabe señalar que, en el caso de contar con 3 psicólogos, aún estarán bajo el estándar ideal: 1 psicólogo por cada 12 adolescentes, manteniendo la proporción de 1 psicólogo por cada 20 adolescentes. ¿Cómo lo maneja el centro? Levantaron la solicitud de contratación a la Dirección Nacional.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	3. En relación a las capacitaciones realizadas, mencionan: 1) MMIDA para trabajo con infractores de ley desarrollado e impartido por la UFRO. Entrega herramientas diagnósticas y de intervención con componentes teórico y prácticos. La capacitación tuvo una duración de dos jornadas de 9:00 a 18:00hrs más 10 horas de carga académica independiente. Estuvo dirigida al área técnica. La cobertura alcanzó un 80% del área, quedando fuera algunos ETDs nocturnos. Se realizó en Diciembre 2017. 2) Sexualidad Humana: un día de capacitación para jóvenes y funcionarios. Realizada durante Enero del 2018. Hay una capacitación programada en Sexualidad y género para funcionarios durante el año.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica
5	Señale aspectos favorables a considerar.	5. Favorables: a. Se han programado y llevado a cabo capacitaciones pertinentes y aplicadas para el trabajo con los adolescentes. b. Se instauró un tope de 4 turnos extra por persona al mes, esto representa un avance para limitar el número de turnos extras por persona, evitando sobrecargas.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	6. Negativos: a. Aún no cuentan con la dotación necesaria para el aumento de plazas. b. Se mantiene la burocracia y tiempos prolongados para la contratación de personal en caso de licencia, renuncia u otro.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1 AUMENTAR EL EQUIPO PSICOSOCIAL PARA ATENCIÓN DE JÓVENES EN INCUMPLIMIENTO Y VIGENTES. 2 IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO MÁS ÁGIL PARA CUBRIR LOS REEMPLAZOS DE FUNCIONARIOS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sistema de tope de turnos hasta 4 mensual se observa como una buena medida para evitar abuso de turnos extras y otras malas prácticas asociadas. Sin embargo, la burocracia en la contratación se mantiene y no hay aumento sustancial de personal respecto al periodo pasado.

# III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	El recinto cuenta con tres casas, por lo que su infraestructura permite segregar de acuerdo a los criterios de trabajo y estudio que aplica este centro, siendo la casa 1 la que alberga los jóvenes que trabajan y estudian y que deben levantarse más temprano, y las demás casas van segregando por perfil. Sin embargo, en cuanto espacio, el mismo no da cobertura a la demanda de jóvenes con esta sanción, por lo que en cuanto a un espacio especial para ejecutar separación de grupo, no existe propiamente tal, pues lo que se utiliza es cambiar de dormitorio o casa, más como también cumplen la sanción en espacio libre, como medida, autorizan que duerman en sus domicilios, a fin de salvar la contingencia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las tres casas del recinto se presentan en buenas condiciones de habitabilidad e higiene, cuentan con luz eléctrica, agua potable, calefacción por estufa de gas y agua caliente para duchas, a través de calefón. En cuanto a su distribución las casas cuentan con un hall y luego los dormitorios y baños (estos cuentan con W.C., urinarios, duchas y lavamanos), los que todos se encuentran remodelados, pues durante el año pasado se ejecutó un proyecto que permitió que todas las casas cuenten con baños nuevos, habiéndose cambiado las cerámicas de suelo y muralla y los artefactos. Por otra parte, el comedor y living están fuera de las casas, como dependencias externas y de uso general, cuentan con equipamiento de mesas y sillas, el living o sala de estar con sofá y tv. En cuanto a la cocina, existe una cocina central con buen equipamiento, cocina industrial de seis platos, dos lavaplatos, horno con tres cámaras, refrigerador, congelador.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Efectivamente, el centro cuenta con luz eléctrica, más el sistema eléctrico es muy antiguo, y requiere una renovación para dar cobertura a la creciente demanda del recinto. También cuenta

con agua potable. Cabe mencionar, que cuenta con estanque de emergencia en caso de corte de agua, sin embargo cuenta con un moderno y gran generador eléctrico, el cual por problemas del sistema eléctrico del centro, está totalmente inoperante.

Como ya se refirió en el punto 2, el centro cuenta con el equipamiento necesario en cuanto a la habitabilidad. Además en todas las casas se cambió el sistema de caldera y ahora cuentan todas con nuevos calefón, para el agua caliente. Atento a que es un centro semicerrado, cuenta con convenios externos para la capacitación v estudio de los jóvenes, en cuanto a la oferta interna cabe señalar que cuenta con un conteiner readecuado, que se utiliza como sala multiuso para todos los talleres, la oferta interna incluye, entre otros, los talleres de mueblería en pallet y de trabajo en fierro y soldadura. Agregándose este año un nuevo espacio para talleres -de autoconstrucción- que consiste en un cobertizo que advierten se cerrara, en el cual se desarrollan taller de carpintería, electricidad y fabricación de Balance Board, este último en convenio con una empresa privada. Cabe mencionar que el departamento de educación del centro, refiere que se necesitan más computadores, como así regular un sistema de acceso a internet, pues para los propósitos educativos es necesario que todos los jóvenes tengan acceso a internet. En cuanto a la recreación y deporte, hace falta renovar mesa de ping-pong y taca- taca, mantienen un patio central, una plazuela, y en la sala de estar tienen tv y música, mantienen una pérgola en buen estado. Sin embargo, lo que dice relación al gimnasio, este mantiene las mismas carencias referidas en las visitas anteriores, las que no han sido meioradas.

¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.

Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.

No se aplica, el centro mantiene solo población masculina.

Se destaca el aprovechamiento a tope de la sala

6 Señale aspectos favorables a considerar.

5

de talleres, que sirve como sostén para la oferta interna de talleres que son muy atractivos para los jóvenes. Agregándose este año un nuevo espacio para talleres -de autoconstrucción- que consiste en un cobertizo que advierten se cerrara, en el cual se desarrollan taller de carpintería, electricidad y fabricación de Balance Board, este último en convenio con una empresa privada. Como así se destaca la buena mantención y aseo de las casas y dormitorios habitables. Por último, la remodelación de los baños, es un gran logro para las condiciones de

habitabilidad e higiene del Centro. Por otra parte, se habilitó el segundo dormitorio de la casa N°1, lo que en parte permite aumentar el cupo para jóvenes residentes. No se ha mejorado ni corregido las observaciones de la visita anterior, por ser el inmueble arrendado no se ha podido cambiar el sistema eléctrico, el gimnasio no ha sido mejorado, en cuanto al suelo, el techo, y verificar 7 Señale aspectos negativos a considerar. un eventual cierre del perímetro para que pueda ser utilizado de mejor forma en invierno. Como así, los pasillos laterales que existen entre casa v casa siguen siendo utilizados como lugar de almacenaje, pese a que se habilitó un nuevo conteiner como bodega al lado de la pérgola. 1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL GIMNASIO, QUE INCLUYE REPARACIÓN DE SUELO. TECHO E IMPLEMENTAR UN CIERRE PERIMETRAL DEL MISMO. 2. REVISAR Y CAMBIAR EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL CENTRO, QUE POR SU ANTIGÜEDAD ES RIESGOSO E INEFICIENTE. 3. VERIFICAR LA OPERATIVIDAD DEL GENERADOR ELÉCTRICO, EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL RECINTO MONOFÁSICO ES TOTALMENTE INOPERANTE, POR LO QUE CABE ADQUIRIR OTROS GENERADORES QUE SI SEAN COMPATIBLES CON EL SISTEMA EXISTENTE, SI ES QUE AQUÉL NO SE ACTUALIZA A LOS CÁNONES ACTUALES. 4. MEJORAR EL ESPACIO Y EQUIPAMIENTO DE Señale observaciones y/o recomendaciones 8 para el periodo. LA LAVANDERÍA. 5. DESPEJAR Y HABILITAR UN ESPACIO DE RECREACIÓN O DEPORTE, AL FONDO DEL CENTRO, ESPACIO QUE ACTUALMENTE ESTÁ ABANDONADO Y CON DESECHOS. 6. HABILITAR EN FORMA URGENTE MÁS DORMITORIOS Y CAMAS. PUES ACTUALMENTE EL CENTRO NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD NECESARIA PARA CUBRIR LA DEMANDA DE JÓVENES QUE CUMPLEN ESTA SANCIÓN . 7. ADQUIRIR MÁS COMPUTADORES PARA USO DE LOS JÓVENES, COMO ASÍ REGULAR UN SISTEMA DE ACCESO A INTERNET, PUES PARA LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS ES NECESARIO QUE TODOS LOS JÓVENES TENGAN ACCESO A ÉL. Todas se mantienen, sin embargo lo rescatable sin duda- es el término de las obras de Observaciones en relación a la visita anterior. remodelación de los baños de las casas del centro y que se habilitó el segundo dormitorio en la casa N°1

Respuesta

Pregunta

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales	EL CENTRO CUENTA CON UN PLAN DE EMERGENCIA, QUE SE ESTA MODIFICANDO.

N°

componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia

CONTEMPLA DISTINTAS CONTINGENCIAS. TALES COMO INCENDIO, SISMOS, ESCAPES DE GAS, INFECCIÓN TOXICO-ALIMENTARIA; ARTEFACTOS EXPLOSIVO; ACCIDENTES GRAVES O FATALES. EN EL PLAN SE ESTABLECE LA CADENA DE **RESPONSABILIDADES Y TAREAS** DEFINIDAS, PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA CONTINGENCIA. SE ENCUENTRA EL DIRECTOR COMO ENCARGADO DEL PLAN DE EMERGENCIA, 4 PERSONAS DEFINIDAS COMO SUPLENTES EN CASO DE AUSENCIAS Y LOS JEFES E INTEGRANTES DE CADA BRIGADA. TAMBIÉN SE CONSIGNA EN EL PLAN, LOS REQUISITOS CON QUE DEBE CUMPLIR UN FUNCIONARIO PARA SER JEFE DE BRIGADAS Y LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE DEBEN REALIZAR. ADEMÁS EL COORDINADOR DE CADA CASA CUMPLE UN ROL DE CARÁCTER PREVENTIVO Y DE EVACUACIÓN. LAS MODIFICACIONES CONTEMPLAN: APENDICE DE ACCESO: TIMBRE DE EMERGENCIA: CAMPANILLAS SONORAS PARA DISCAPACITADOS.

TODO EL CENTRO TIENE RED HÚMEDA, CUYOS GABINETES CON MANGUERAS, QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTOS. SE OBSERVAN EN POR CESMEC, NO DE BOMBEROS. EL CENTRO CUENTA CON AL MENOS DOS EXTINTORES POR CASA Y SALAS, TODOS VIGENTES. EL CENTRO NO TIENE RED SECA, NI SENSORES DE HUMO.

AL SER UN CENTRO SEMI CERRADO, NO SE CUENTA CON

. EL CENTRO **CUENTA CON TRES GABINETES DE** SEGURIDAD CON LOS ELEMENTOS **NECESARIOS PARA COMBATIR INCENDIOS** (TRAJES DE BOMBEROS, EXTINTORES, UBICADOS EN LOS SECTORES DE INGRESO; COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, TODOS DE FÁCIL ACCESO. EL COORDINADOR; EL GUARDIA

CADA CASA, TIENE SALIDA DE EMERGENCIA QUE DA A PASILLOS ESTRECHOS QUE DAN AL PASILLO CENTRAL, DESDE EL CUAL ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad DEBEN TRASLADARSE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE ESTA UBICADA EN EL INGRESO DEL CENTRO, EN EL SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS.

> PORQUE EXISTE UN ÁRBOL, ES ESTRECHO, ESTA CERCA DEL

Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red BUEN ESTADO GENERAL Y CERTIFICADOS Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta ESPUMA PRESURIZADA, MEGÁFONOS, detector de metales y existencia de gabinetes de ENTRE OTROS), LOS QUE SE ENCUENTRAN seguridad.

del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despeiadas)?

2

3

4

	N°	Pregunta	Respuesta
			MURO MEDIANERO Y SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL GAS DE CAÑERÍA BAJO ESA ZONA. BOMBEROS HA SUGERIDO QUE LA ZONA DE SEGURIDAD SE UBIQUE EN LA CALLE. EN CASO DE EMERGENCIA, LOS SERVICIOS AUXILIARES SON: LA 1ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA CISTERNA; 10 COMISARÍA DE CARABINEROS DE LA CISTERNA; CONSULTORIO EDUARDO FREI Y HOSPITAL BARROS LUCO.
5		¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	SE REALIZAN PERIODICOS SIMULACROS DE EMERGENCIA PARA SISMOS E INCENDIOS, SE REALIZÓ UNO CON BOMBEROS. (FECHA: XXXX) NO SE HA REALIZADO SIMULACRO CON BOMBEROS, YA QUE LOS DE LAS COMPAÑÍA DEL SECTOR ESTÁN COBRANDO POR EL SERVICIO.
6		Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	EL DIRECTOR DEL CENTRO ES EL ENCARGADO DEL PLAN DE EMERGENCIA: CLAUDIO RAMIREZ. LOS JEFES SUPLENTES SON LOS COORDINADORES Y EN EL TURNO DE NOCHE ES EL JEFE DE TURNO.
7		Señale aspectos favorables a considerar.	NO SE MANIFIESTAN.
8		Señale aspectos negativos a considerar.	LA ZONA DE SEGURIDAD SIGUE ESTANDO SOBRE LAS INSTALACIONES DE GAS Y CON MUY POCA SEÑALIZACIÓN. RED ELÉCTRICA MONOFASICA.
9		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. URGE REGULARIZAR LA ZONA DE SEGURIDAD, RESPECTO A SEÑALETICA Y SU UBICACIÓN. 2. RESOLVER LAS DIFICULTADES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, YA QUE AL SER MONOFASICO Y NO TRIFASICO, DIFICULTA QUE EL CENTRO ESTE SEGURO Y CUBIERTO PLENAMENTE EN SU ACCIONAR. MENOS SI SE UTILIZA EL SISTEMA ELECTRÓGENO DE EMERGENCIA.
10		Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN POR AÑOS.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N	N° Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría Comente lo observado.	CENTRO MANTIENE SISTEMA DE REGISTRO INFORMADO EN ACTA DE SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, ESTO ES, REGISTRO MANUAL EN CUADERNO DE INGRESO, SENAINFO, Y ARCHIVADORES ORDENADOS POR MES. CUMPLE CON NORMATIVA LEGAL.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	EL CENTRO MANTIENE SISTEMA DE REGISTRO ESTADISTICO ACTUALIZADO Y DIGITALIZADO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS. DICHO REGISTRO NO CONTIENE EL NOMBRE DEL JOVEN E IMPLEMENTARON INDIVIDUALIZARLOS POR EL NUMERO DE RUT

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	LOS HECHOS MAS RECURRENTES SON: FALTA A PERNOCTAR Y CONSUMO DE SUSTANCIAS (THC, PASTA BASE, COCAINA) Y ALCOHOL. LOS DOS EVENTOS CONSTITUYEN PARA EL CENTRO UNA FALTA DE TIPO GRAVE
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	LAS MEDIDAS MAS FRECUENTES SON LA MODIFICACION DE EXTENSION HORARIA E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. CUANDO EXISTE REITERACIÓN DE FALTAS GRAVES, EL CENTRO OFICIA AL TRIBUNAL COMUNICANDO LOS HECHOS, Y SOLICITA UN PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL. GENERALMENTE SE PROGRAMA UNA AUDIENCIA DE CONTROL DE EJECUCIÓN, EN LA CUAL SE RESUELVE MANTENER AL JOVEN EN EL CENTRO, O BIEN SE QUEBRANTA TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE LA SANCIÓN, A RÉGIMEN CERRADO, SIENDO ESTA MÁS GRAVOSA.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	EL CENTRO ADOPTA ESTA MEDIDA EN SITUACIONES DE INMINENTE RIESGO PARA EL JOVEN Y/O PARA OTROS JÓVENES DEL CENTRO. LA MEDIDA CONSISTE EN SUSPENDER QUE PERNOCTE EN EL CENTRO ENTRE 2 A 3 DÍAS, PERO NO SE EXCLUYE DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA. LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO NO SE UTILIZA EXCLUSIVAMENTE COMO SANCIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA, TODA VEZ QUE SI EXISTE UNA SITUACIÓN DE RIESGO DE INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE UN JOVEN O DEL GRUPO DE PARES, SE DERIVA LA JOVEN A SU DOMICILIO O DISPOSITIVO DE SALUD, EN CASO DE SER NECESARIO.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	DEPENDE DEL CASO, PERO GENERALMENTE NO SE EXCLUYE AL JOVEN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE INTERVENCIÓN. POR LO TANTO, EL JOVEN EN ESTE PERIODO DE SEPARACIÓN DE SUS PARES, ES INTEGRADO A LAS ACTIVIDADES ESCOLARES, CAPACITACIONES, DE TRATAMIENTO DE DROGAS, RECREATIVAS, TALLERES, ENTRE OTRAS.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	SI EXISTE. EL CENTRO ELABORO UN DOCUMENTO DENOMINADO FICHA UNICA DE SEGUIMIENTO DE CASOS, Y UNA UNA PLANILLA RESUMEN DONDE ESTAN TODOS LOS CASOS EN FORMATO DIGITAL. ESTA FICHA SE ELABORA DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS, SIN EMBARGO, A LA FECHA NINGUN HECHO DE LOS REGISTRADOS, HAN SIDO CONSTITUTIVOS DE DELITOS O DE MALTRATO.

Pregunta Número

De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, REALIZADAS, MEDIDAS ADOPTADAS Y niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.

1

2

3

5

EL CENTRO COMENZÓ A IMPLEMENTAR LA FICHA ÚNICA DE SEGUIMIENTO DE CASOS, EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, JUNTO CON UNA PLANILLA DE SEGUIMIENTO POR AÑO. LA FICHA CONSTA DE: ANTECEDENTES, RELATO DE LOS HECHOS, PERSONAS INVOLUCRADAS, ACCIONES MEDIDAS PARA PREVENIR NUEVAS **VULNERACIONES. EL DOCUMENTO** CONCLUYE CON EL ÍTEM DE RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE ESTA FICHA QUE ES LA COORDINADORA DE MANEJO DE CASO DEL CENTRO. ESTA FICHA NO ESTA EN LS CARPETAS DE EJECUCION DE LOS JOVENES, SOLO ESTA EN FORMATO DIGITAL EN EL COMPUTADOS DE LA COORDINADORA.

Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado

DE ACUERDO A LO REVISADO EN PLANILLA DE SEGUIMIENTO CIRCULAR 2309 AÑO 2017 Y 2018, LOS HECHOS MÁS FRECUENTES SON LAS AMENAZAS, QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS JÓVENES. SEGÚN RELATO DE FUNCIONARIOS DEL CENTRO, LAS AMENAZAS ESTÁN DADAS POR RENCILLAS ENTRE LOS JÓVENES POR DISPUTAS EN SUS TERRITORIOS O POR PROBLEMAS ANTERIORES EN OTROS CENTROS DE LA RED SENAME.

¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión

SI EXISTE. EL CENTRO ELABORO UN DOCUMENTO DENOMINADO FICHA UNICA DE SEGUIMIENTO DE CASOS, Y UNA UNA PLANILLA RESUMEN DONDE ESTAN TODOS LOS CASOS EN FORMATO DIGITAL. ESTA FICHA SE ELABORA DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS, SIN EMBARGO, A LA FECHA NINGUN HECHO DE LOS REGISTRADOS, HAN SIDO CONSTITUTIVOS DE DELITOS O DE MALTRATO.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

> Número Pregunta

¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia NO HAY en sede penal?

¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación NO HAY de medidas de protección?

N° Pregunta Respuesta

De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos ACUERDO AL TIPO DE VULNERACIÓN DE seguidos en estos casos y comente las medidas DERECHO (FÍSICO O PSICOLÓGICO). LAS

EL CENTRO ADOPTA MEDIDAS DE

N° Pregunta Respuesta

tomadas.

MEDIDAS ADOPTADAS REGISTRADAS EN LA PLANILLA DEL PRESENTE AÑO SON: AUTORIZAR AL JOVEN A MANTENERSE EN SU DOMICILIO CON ADULTO RESPONSABLE, Y DETERMINAR QUE EL JOVEN ESTARÁ CON ACTIVIDADES EN HORARIO DIURNO EN EL CENTRO. DE ACUERDO A LO OBSERVADO, EL PROCEDIMIENTO INCLUYE ADEMÁS DE LAS MEDIDAS ADOPTAS DE RESGUARDO PARA EL JOVEN Y PARA TERCEROS, MEDIDAS PARA PREVENIR NUEVAS VULNERACIONES, LO CUAL ES FAVORABLE A FIN DE EVITAR HECHOS QUE PUEDAN SER CONSTITUTIVOS DE DELITO.

#### 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SI EXISTEN. PROCEDIMIENTO INCLUYE MEDIDAS PARA PREVENIR NUEVAS VULNERACIONES, LO CUAL ES FAVORABLE A FIN DE EVITAR HECHOS QUE PUEDAN SER CONSTITUTIVOS DE DELITO.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO SE HAN REGISTRADO CASOS POR DISCRIMINACION.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO APLICA DE ACUERDO A LO INFORMADO EN PREGUNTA ANTERIOR
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual	A LA FECHA NO SE HAN GENERADO SITUACIONES DE VULNERACION POR ORIENTACION SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE

	N°	Pregunta	Respuesta
		y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	GENERO.
11		De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	SE GENERAN PELEAS Y/O AMENAZAS ENTRE PARES,POR RENCILLAS ENTRE LOS JÓVENES POR DISPUTAS EN SUS TERRITORIOS (SECTORES Y COMUNAS DONDE VIVEN) O POR PROBLEMAS ANTERIORES EN OTROS CENTROS DE LA RED SENAME (CIP - CRC). EL CENTRO EVALUA LA SITUACION DE RIESGO Y ADOPA MEDIDAS DEACUERDO AL CASO. (CAMBIO DE DORMITORIO, DERIVACION A DOMICILIO, INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA)
12		En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	EL CENTRO ESTA ELABORANDO POR INICIATIVA PROPIA UN PROTOCOLO BORRADOR PARA ADOPTAR MEDIDAS DE RESGUARDO EN ESTOS CASOS
	N°	Pregunta	Respuesta
13		Señale aspectos favorables a considerar.	1. EL CENTRO ESTA ELABORANDO POR INICIATIVA PROPIA UN PROTOCOLO BORRADOR PARA ADOPTAR MEDIDAS DE RESGUARDO EN CONCORDANCIA CON LA LEY 20.609 CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.
14		Señale aspectos negativos a considerar.	1.SENAME NACIONAL Y REGIONAL NO HA INSTRUIDO A LOS CENTROS SC RESPECTO DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA ABORDAR SITUACIONES DE DISCRIMINACION (LEY 20.609)
15		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. HACER SEGUIMIENTO A PROTOCOLO DE ACCIÓN DE LA LEY 20.609 CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.
16		Observaciones en relación a la visita anterior.	CENTRO CUMPLIO CON LAS DOS OBSERVACIONES DEL PERIODO ANTERIOR, ESTO ES, OMITIO DEL REGISTRO DE SANCIONES DISCIPLINARIAS EL NOMBRE DEL JOVEN, Y ESTAN ACTUALMENTE ELABORANDO EL PROTOCOLO DE DENUNCIA Y ACTUACION POR CASOS DE DISCRIMINACION.

### VI Factor Salud.

### Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

	N°	Pregunta		Si/No
1		¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	No	
2		¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si	
3		La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones	Si	

N° Si/No Pregunta de acuerdo con la normativa legal vigente. ¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el 4 área de salud? Avance en relación a las recomendaciones de la 5 visita anterior. SÍ. UNIDAD DE SALUD CUENTA CON UN REGISTRO (FICHA INDIVIDUAL), EN LA QUE SE DETALLA MEDICAMENTO, DOSIS Y HORARIO PARA CADA ADOLESCENTE O JOVEN. EN HORARIO DETERMINADO SE REALIZA ENTREGA DEL MEDICAMENTO AL ADOLESCENTE POR PARTE DE TENS O ENFERMERA DE TURNO. LOS MEDICAMENTOS SON CONSERVADOS EN CONTENEDORES PLÁSTICOS CON TAPA, DENTRO DE UN MUEBLE -EL CUAL NO SE OBSERVA QUE TENGA LLAVE-. DURANTE LA VISITA SE APRECIA LA EXISTENCIA DE PASTILLAS SUELTAS AL INTERIOR DE UNO DE LOS POTES. EL RESTO SE APRECIA QUE SE ENCUENTRAN EN BLÍSTER SIN FRACCIONAMIENTO, LO QUE PERMITE SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN. ENTREVISTADO SEÑALA QUE ACTUALMENTE EL CENTRO NO CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRAR El centro cuenta con control para la MEDICAMENTO SIN RECETA MÉDICA administración de medicamentos de los ióvenes. (PARACETAMOL, IBUPROFENO, ENTRE 6 Describa. OTROS), Y POR LO TANTO NO CUENTAN CON DICHAS MEDICINAS A MENOS QUE ESTÉN RECETADAS. EN CASO DE NECESITARSE, EL ADOLESCENTE O JOVEN DEBE ACUDIR A CESFAM CORRESPONDIENTE. EN CUANTO A LOS PSICOFÁRMACOS RECETADOS POR PAI CORRESPONDIENTE, PERSONAL DEL CENTRO DEBE ACUDIR A CADA PROGRAMA A RECIBIR LOS MEDICAMENTOS PARA SER ADMINISTRADOS A LOS ADOLESCENTES O JÓVENES SEGÚN CONSTA EN FICHA. ESTO SE REALIZA DE MANERA SEMANAL. POR ÚLTIMO SE SEÑALA QUE SE LES HA SOLICITADO A LOS DIVERSOS DISPOSITIVOS DE SALUD NO INDICAR EN POSOLOGÍA DEL MEDICAMENTO LA ENTREGA DE UNA DOSIS A MEDIO DÍA, EN TANTO LA MAYORÍA DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NO SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO, AUNQUE ESTO NO SIEMPRE SE LOGRA. PRIMARIO: CONSULTORIO EDUARDO FREI MONTALVA. SE LES INSCRIBE EN EL ¿Existe coordinación entre el centro y la red de CONSULTORIO CUANDO Y AL SAPU A LOS atención de salud primaria, secundaria y QUE QUIEREN. NO HAY CUPO ESPECIAL, 7 terciaria? Describa como es el sistema de PERO SÍ VIENEN A HACER VACUNAS. derivación y contra derivación que realiza el EXÁMENES PREVENTIVOS, ETC. CUANDO centro con la red de salud. HAY EXÁMENES, SE VAN AL ENSELMA PARA SALUD SECUNDARIA DE EXÂMENES. GENERALMENTE PARTICULAR PARA QUE

N° Pregunta Si/No

> SEA MÁS RÁPIDO. SEÑALAN QUE SE ESTABLECERÁN MÁS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON PROFESIONALES DEL EDUARDO FREI MONTALVA PARA REALIZAR UNA ATENCIÓN MÁS EXPEDITA. YA SE HA TENIDO UNA ESTE AÑO EN ABRIL (MOSTRANDO EL ACTA DE LA REUNIÓN). SECUNDARIO O TERCIARIO: SE ASISTE AL HOSPITAL BARROS LUCO CUANDO ES MÁS GRAVE. SE SEÑALA QUE DURANTE MAYO EL DIRECTOR DEL CENTRO SE REUNIRÁ CON EL DIRECTOR DEL BARROS LUCO PARA PODER ASEGURAR UNA ATENCIÓN MÁS EXPEDITA DE LOS JÓVENES. SÍ, SUELEN LLEVARLOS AL BARROS LUCO.

SE ESTABLECE QUE CUESTA MUCHO MÁS SER ATENDIDOS EN EL HORWITZ QUE EN EL HOSPITAL BARROS LUCO. CUANDO SE VA AL BARROS LUCO, SE SUELE PASAR LA NOCHE ESPERANDO A SER ATENDIDOS. AL MANDAN PARA ACÁ. POR ESTO MISMO, SE AFIRMA QUE ES IMPORTANTE LA REUNIÓN QUE SE HA PLANIFICADO PARA MAYO. PUES ES CLAVE PEDIR ACCESO PARA INTERNAR A JÓVENES AHÍ, YA QUE EN EL CENTRO FALTA PSIQUIATRA.

NO AUN, PERO DESDE ABRIL DEL 2018 SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO. ANTES LO QUE HACÍAN ERA IR AL CONSULTORIO Y OTROS CENTROS DE SALUD DE MANERA NORMAL, DEMORANDO MUCHO PARA SER ATENDIDOS.

¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico DE LOS QUE LLEGAN DE TIL TIL TIENEN EL CONTROL. LOS DEL PAI LOS TIENEN LAS PSICÓLOGAS, NO ENFERMERÍA. IGUAL TIENEN REGISTRO DE EXPEDIENTES POR JOVEN QUE LES HACEN UN CONTROL.

> EL CENTRO NO CUENTA CON PSIQUIATRA, POR LO QUE SI UN JOVEN REQUIERE ATENCIÓN DE ESTE TIPO Y NO SE ENCUENTRA EN UN PAI (ES DECIR. NO PRESENTA PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS) EXISTEN 2 ALTERNATIVAS: - SERVICIO DE SALUD PÚBLICA - CONVENIO CON PSIQUIATRA PARTICULAR (PERO ESTO SE UTILIZA EN CASOS Y SITUACIONES PUNTUALES, HASTA LA FECHA NO HA EXISTIDO UNA INTERVENCIÓN PERMANENTE CON UN JOVEN). SE SEÑALA QUE RECIÉN EL AÑO 2017 SE LOGRÓ GENERAR ESTE CONVENIO. POR LO QUE PREVIO A ESA FECHA LA PRIMERA ALTERNATIVA ERA LA ÚNICA QUE EXISTÍA. POR ENDE, LA EVALUACIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES LO REALIZAN GENERALMENTE LAS PSICÓLOGAS DEL CENTRO, ADEMÁS DE LLEVAR A LOS JÓVENES DEL CENTRO AL COSAM PARA QUE UNA PSIQUIATRA LOS

¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría SER LLAMADOS, LES "DOPAN" Y LOS de urgencia?

8

9

10

11

¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.

de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?

Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.

N°	Pregunta	Si/No
		EVALÚE EN LAS PRIMERAS CITAS. A VECES, EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA CENTRO ACOMPAÑA.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SE DICE QUE SÍ. LOS COORDINADORES DE LOS CASOS AVISAN AL DIRECTOR, AL PEC Y AL JEFE TÉCNICO, Y SE LES LLEVA AL HOSPITAL MÁS CERCANO (BARROS LUCO). SIN EMBARGO, NO MENCIONAN SI SE INFORMA A LOS FAMILIARES.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SÍ, CON TARJETAS.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SÍ. (1) URGENCIA POR CORTES EN BRAZO. (2) CONTUSIÓN COSTAL (URGENCIA A SAPU)
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SÍ. ADOLESCENTE SE REALIZÓ CORTES EN EL BRAZO, POR LO QUE TUVO QUE SER DERIVADO DE URGENCIA AL HOSPITAL BARROS LUCO.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SÍ. LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN ASISTIENDO A PROGRAMA DE TRATAMIENTO TIENEN INTERVENCIÓN SEMANAL O QUINCENAL (DEPENDIENDO DEL CASO Y EL PROGRAMA) CON PSIQUIATRA DEL PAI.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO. AUNQUE SE USA SENAINFO PARA REPORTAR DICHOS CASOS.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	EXISTE PESQUISA A TRAVÉS DE DUPLA PSICOSOCIAL CORRESPONDIENTE A CADA CASO. SE PROPONE ACOMPAÑAMIENTO Y OBSERVACIÓN. NO SE DA CUENTA DE UN PROTOCOLO ESPECÍFICO.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO. AUNQUE SE USA SENAINFO PARA REPORTAR DICHOS CASOS.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	1. SE ESTÁN GESTIONANDO REUNIONES PARA COORDINAR MEJOR CON REDES DE SALUD PRIMARIA Y DE MAYOR COMPLEJIDAD.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	1. ENTREVISTADO(A) SEÑALA QUE NO SE EVALÚA EL ESTADO DE SALUD A TODOS LOS JÓVENES CUANDO ENTRAN. ESTO OCURRIRÍA EN TANTO LOS JÓVENES INGRESAN AL CENTRO DURANTE LA NOCHE, Y DESEAN IR A SUS CASAS. ADEMÁS, TAMBIÉN SE INDICA QUE COMO SON ADULTOS ES DIFÍCIL OBLIGARLOS A REALIZAR LA OBSERVACIÓN. 2. TAMBIÉN SE OBSERVA LA EXISTENCIA DE UN PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POCO EFICIENTE (FUNCIONARIOS DEL

CENTRO DEBEN IR A BUSCARLOS A CADA PROGRAMA), ADEMÁS DE UNA INCORRECTA CONSERVACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS. 3. FALTARÁ PERSONAL TENS PUES UNA DE LAS FUNCIONARIAS JUBILARÁ EN DICIEMBRE 2018. 4. ADEMÁS, FALTA PSIQUIATRA. 1. ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL CARGO DE TENS, DEBIDO A LA PRONTA JUBILACIÓN DE LA ACTUAL, ASEGURANDO LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES. 2. MEJORAR ALMACENAMIENTO, ORDEN Y ENTREGA DE

Señale observaciones y/o recomendaciones 23 para el periodo.

MEDICAMENTOS. 3. REALIZAR A LA TOTALIDAD DE LOS JÓVENES EL CONTROL DE SALUD AL INGRESO.

SE MENCIONA QUE AHORA HAY UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO, QUE PODRÍA SUBSANAR LA FALTA DE VEHÍCULOS DEL CENTRO MENCIONADO EN LA VISITA ANTERIOR DESPUÉS DE LAS 17 HRS. CON RESPECTO A CONTRATAR CON OTRO PARAMÉDICO DÍA Y NOCHE, ESTO PRONTO VOLVERÁ A SER UN PROBLEMA SI NO SE TOMAN LAS PRECAUCIONES CON TIEMPO. LA ENFERMERA SE MANTIENE EN MISMO ESPACIO.

24 Observaciones en relación a la visita anterior.

#### VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

#### **Cuestiones generales**

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	PRESENTAN TALLERES SOCIOEDUCATIVOS, CAPACITACIONES EXTERNAS EN OFICIO, TRABAJO ESCOLAR CON CLASES DESARROLLADAS POR PROFESIONALES DEL CENTRO.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	NO
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI Y APOYAN CON REFORZAMIENTO EDUCATIVO CON PROFESIONALES DEL CENTRO ADEMÁS DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA.

#### Educación formal

N°	Pregunta		Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el	NO OBSERVADO	

N°	Pregunta	Respuesta
	acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, ENTREGANDO BENEFICIOS DE PERNOCTAR EN LA CASA.

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	COORDINACIÓN FORMATIVA ENVÍA CATASTRO AL EQUIPO PSICOSOCIAL.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	TIERRA ESPERANZA ASE MEDIO LIBRE COLEGIO MANQUEHUE
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	NO OBSERVADO

### Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	REFORZAMIENTO ESCOLAR SERIGRAFÍA ELECTRICIDAD EQUINOTERAPIA PALLETS
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS MISMOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DEPENDEN DEL TALLER, EN CUANTO A LA CAPACIDAD PARA QUE PARTICPE UN NÚMERO DETERMINADO DE JÓVENES. POR EJEMPLO, EN EL TALLER DE EQUINOTERAPIA, NO PARTCIPAN MÁS DE 5 JÓVENES POR TALLER.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO HAY REQUISITOS EXCLUYENTES
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	PARTICIPAN DESDE 5 HASTA 15 JÓVENES EN LOS TALLERES MÁS GRANDES.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad	ACTUALMENTE, NO HAY JÓVENES ANALFABETOS EN EL CENTRO.

N° Pregunta Respuesta

intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?

#### Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	OCTAVO BÁSICO PRUEBA DIAGNÓSTICO 60% DE VULNERABILIDAD
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	RELATORES EXTERNOS
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNO
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNO
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO TIENEN REGISTRO

### **Cuestiones formativas generales**

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LOS PLANES REVISADOS CUENTAN CON OBJETIVOS DE ACCESO A CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN. SE APRECIAN EXPEDIENTES ORDENADOS Y CON LA INFORMACIÓN SUBDIVIDIDA CON PESTAÑAS QUE FACILITAN SU REVISIÓN.
2		¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	TREKKING PARTIDOS DE FUTBOL

	N°	Pregunta	Respuesta
3		Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	LAS CASAS NO CUENTAN CON EQUIPAMIENTO PARA LA RECREACIÓN EN TIEMPOS LIBRES, NO CUENTAN CON TV, NI CONSOLA DE JUEGOS, PORQUE A CRITERIO DEL CENTRO, DIFIUCLTAN LA RUTINA DE LA NOCHE. EL CENTRO SI CUENTA CON SALA DE TV, CANCHAS Y SALA DE COMPUTACIÓN.
4		Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	LOS JÓVENES SI ACCEDEN A ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SE REALZIAN ENCUENTROS DE FÚTBOL. LA RUTINA DE UN JOVEN ES LA SIGUIENTE: SE LEVANTA, REALIZA ASEO, SE PRODUCE REUNIÓN DE INDUCCIÓN, ASISTENCIA A TALLERES, INTERVENCIONES SEGÚN PLAN DE INTERVENCIÓN.
5		Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EL CENTRO CUENTA CON UNA BIBLIOTECA.
6		Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA FORMATIVA EXISTE Y DA CUENTA DE LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. COLABORAN EN ESTE OBJETIVO, LOS PROGRAMAS ASE, COLEGIO GLADYS LAZO Y LOS DISTINTOS CONVENIOS CON OTROS COLEGIOS.
7		Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	COORDINACIÓN FORMATIVA DEL CENTRO CON EL APOYO DE LOS PROGRAMAS ASE, EN EL MEDIO LIBRE
8		De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	NO, SE PUDO OBSERVAR
9		De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SOCIOEDUCATIVA QUE SE APLICA EN LOS TALLERES FAVORECE SU EJECUCIÓN Y ADHERENCIA DE LOS JOVENES.
10		Señale aspectos favorables a considerar.	EXISTE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DE TALLERES / LOS ESPACIOS SON PERTINENTES PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN. MEJORARON EL ORDEN DE LOS EXPEDIENTES.
11		Señale aspectos negativos a considerar.	DEMASIADO SEGMENTADA LA COORDINACIÓN FORMATIVA.
12		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1REALIZAR TALLERES SOCIOEDUCATIVOS CON MAYOR PERIODICIDAD. 2GESTIONAR MAYOR CANTIDAD DE CAPACITACIONES EN OFICIOS LABORALES CON CERTIFICACIÓN.
13		Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN DEL ARREGLO DEL GIMNASIO

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	ELABORAN LOS PRODUCTOS Y SE SIRVEN LOS ALIMENTOS EN EL COMEDOR.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	NO
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI,ES ENVIADO POR LA DR, Y CONSIDERA 4 RACIONES.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	SI
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE SALUD.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	SIN GRANDES OBSERVACIONES, CUMPLE.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	NO SE PUDO OBSERVAR POR EL HORARIO, PERO LAS CONDICIONES DONDE SE COCINAN, CUMPLE.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	CUMPLE CON LO MÍNIMO.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO HAY ASPECTOS NEGATIVOS OBSERVABLE
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	MEJORADA.

## IX Factor Tratamiento de drogas

	N°	Pregunta	Número
1		¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	10
2		¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	19
3		¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
	N°	Pregunta	Respuesta
4		¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	SÍ. EL CENTRO MANTIENE COORDINACIÓN CON PROGRAMAS PAI DE TODA LA REGIÓN METROPOLITANA. LA COORDINACIÓN SE REALIZA POR MEDIO DE LLAMADOS TELEFÓNICOS SEMANALES Y CORREO ELECTRÓNICO. NORMALMENTE SE HACEN REUNIONES DE EXTENSIÓN HORARIA INTERNA DEL CENTRO, LA CUAL SE REALIZA TODOS LOS MIÉRCOLES, Y EN LA CUAL SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA ASISTENCIA DEL JOVEN A PAI SEGÚN CORRESPONDA. ADEMÁS CADA 2 O 3 MESES SE REALIZAN REUNIONES CON LOS DIVERSOS PROGRAMAS PAI, EN LAS QUE SE REALIZA ANÁLISIS DE CASOS, COMO

TAMBIÉN COORDINACIÓN GENERAL CON EL CENTRO. ASIMISMO, EL CENTRO MANTIENE COORDINACIÓN CON MICROREDES (SUR, NORTE, TIERRA ESPERANZA Y SUR ORIENTE, ENTRE OTRAS). LAS RESPONSABLES DE ESTA FUNCIÓN SON LAS PSICÓLOGAS, QUIENES TAMBIÉN SE APOYAN DEL EDUCADOR DEL CENTRO.

PROCESO DE DERIVACIÓN NO ES ADECUADO PARA EL PERFIL DE USUARIO DEL CENTRO. ESTO SE DEBE A QUE EL DISPOSITIVO DEL CENTRO INTERVIENE PRINCIPALMENTE A JÓVENES MAYORES DE 18 AÑOS (Y QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO O TRABAJANDO). POR ENDE, SE SEÑALA UNA NECESIDAD DE QUE HAYA UNA OFERTA DE TRATAMIENTO DE CARÁCTER VESPERTINO, O CON MAYOR FLEXIBILIDAD HORARIA PARA ASEGURAR ASISTENCIA DE LOS JÓVENES A TRATAMIENTO. ADEMÁS, SE SEÑALA QUE LA OFERTA DE TRATAMIENTO ACTUAL ESTÁ DIRIGIDA A MENORES DE EDAD, POR LO QUE LES HA SUCEDIDO (1 CASO), EN QUE DISPOSITIVO PAI LOCAL RECHAZÓ AL JOVEN Y DEBIÓ SER DERIVADO A COSAM ADULTO. ENTREVISTADO SEÑALA QUE EXISTE UNA BAJA ADHERENCIA AL PROGRAMA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, PRINCIPALMENTE DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE SU CONSUMO. ENTREVISTADO SEÑALA LA EXISTENCIA DE DOS VÍAS DE INGRESO. (1) EN PRIMER

DETECCIÓN DE CASO DE CONSUMO POR MEDIO DE TAMIZAJE INTERNO EN EL CENTRO. ESTO SE REALIZA POR MEDIO DE

(PRINCIPALMENTE DEP-ADO), PARA EL CUAL LOS DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO HAN SIDO CAPACITADOS. DE SER POSITIVO, SE REALIZA DERIVACIÓN DEL JOVEN A DISPOSITIVO DEL CENTRO, QUIEN

DESARROLLEN LOCALMENTE EN COMUNA DE RESIDENCIA DEL JOVEN, DICHA DERIVACIÓN TIENE UNA TARDANZA DE ALREDEDOR DE DOS SEMANAS, Y SE REALIZA POR MEDIO DE FICHA (LA CUAL VARÍA SEGÚN PROGRAMA O MICRORED A LA CUAL SE DERIVE. (2) UNA SEGUNDA FORMA ES QUE SE REALICE DETECCIÓN DE UN CASO DE CONSUMO ES POR MEDIO DE FUENTES EXTERNAS (POR EJEMPLO, DERIVACIÓN ASISTIDA DESDE MEDIDA O SANCIÓN PREVIA). ESTO PERMITE LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. EN ADICIÓN, SE AGREGA EL PROBLEMA MENCIONADO EN LA VISITA PASADA, EN LA CUAL SE SEÑALÓ LA PROBLEMÁTICA DE

INSTRUMENTOS DE TAMIZAJE

A SU VEZ DERIVA A PAI QUE SE

De acuerdo al protocolo de referencia y contra preferencia del PAI ¿El proceso es adecuado para LUGAR ES POSIBLE QUE SE REALICE LA el perfil de usuario del centro? Describa. DETECCIÓN DE CASO DE CONSUMO POI

5

N° Pregunta Número ADHERENCIA DE LOS USUARIOS AL PROGRAMA PAI PUES DEPENDE MUCHO DE LA VOLUNTARIEDAD DE LOS CASOS. EN ESTE CENTRO, SOLO ALCANZAN A HACER UN TRABAJO DE RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA, MÁS QUE UNA VOLUNTARIEDAD Y COMPROMISO A ADHERIR A LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO. SÍ. EXISTEN DOS TIPOS DE ANÁLISIS DE CASOS: (1) HAY ANÁLISIS DE CASOS CON PAI. EL CUAL SE REALIZA CADA DOS MESES O CADA TRES MESES DEPENDIENDO DEL PAI LOCAL, ADEMÁS SE MANTIENE CONTACTO SEMANALMENTE POR MEDIO DE EMAIL O TELÉFONO, EN LA QUE SE CONSULTA POR ASISTENCIA DEL JOVEN AL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO. (2) HAY ANÁLISIS DE CASOS PERIÓDICOS DEL El programa PAI, participa del Análisis de Caso CENTRO. EN ÉSTOS, NO SIEMPRE establecidos por los lineamientos técnicos del PARTICIPA EL PAI. ESTA ES UNA NUEVA 6 SENAME, de los jóvenes que intervienen del MODALIDAD DE ANÁLISIS DE LOS CASOS, centro. Describa. QUE SE ESTIPULA QUE CADA 15 DÍAS LA DUPLA HACE UN ANÁLISIS AMPLIADO DE UN CASO MÁS COMPLEJO. DEL RESTO HAY PLANILLA QUE DAN CUENTA DE ALGUNOS SUCESOS ESPECÍFICOS. PARA ESTOS CASOS, SE HACEN UNAS REUNIONES AMPLIADAS, DE UN JOVEN, QUE DEBIESEN IR TODOS LOS DEPARTAMENTOS (EDUCACIÓN, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICÓLOGA, DUPLA, ETC.) LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN SON SOLICITADOS POR PARTE DEL EQUIPO DEL CENTRO AL PAI LOCAL, PARA POSTERIORMENTE SER ARCHIVADOS EN CARPETA DEL JOVEN, ASÍ COMO TAMBIÉN SE CONSERVAN EN FORMATO DIGITAL. EDUCADOR DEL CENTRO REALIZA UN RESUMEN DEL ¿Dónde registra el centro el proceso de 7 PROCESO DE INTERVENCIÓN, EL CUAL intervención que realiza el PAI? TAMBIÉN ES COMPARTIDO CON EL RESTO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO Y ARCHIVADO. SEÑALAN QUE LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN ASISTIENDO A PROGRAMA DE TRATAMIENTO TIENEN INTERVENCIÓN SEMANAL O QUINCENAL (DEPENDIENDO DEL CASO Y EL PROGRAMA) CON PSIQUIATRA DEL PAI. ES POSIBLE DESTACAR LA BUENA COORDINACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL CENTRO Y LOS DIVERSOS DISPOSITIVOS PAI CON QUIENES TRABAJAN. 8 Señale aspectos favorables a considerar. ESPECÍFICAMENTE SE CONSIDERA UN ASPECTO FAVORABLE LA PARTICIPACIÓN EN MICROREDES POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO. 1. SE REITERA LA INSUFICIENCIA DE STAFF DE PROFESIONALES PSICÓLOGOS PARA 9 Señale aspectos negativos a considerar. CUBRIR NÚMERO DE JÓVENES QUE

	N°	Pregunta	Número
			REQUIEREN ATENCIÓN EN TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS. 2. NECESIDAD DE QUE LOS PSICÓLOGOS CONTRATADOS CUENTEN CON CAPACITACIÓN EN TRATAMIENTO DE DROGAS Y/O CRIMINOLOGÍA. 3. SE REITERA EL HECHO DE QUE LOS PROGRAMAS PAI NO CUENTAN CON MODALIDAD VESPERTINA O CON MAYOR FLEXIBILIDAD HORARIA, LO QUE OBSTACULIZA EL ACCESO A ATENCIÓN POR PARTE DE LOS JÓVENES.
10		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PSICÓLOGO. 2 ASEGURAR ATENCIÓN DE TRATAMIENTOS SEGÚN LA EDAD DE LOS JÓVENES, INCLUYENDO POBLACIÓN PARA ADULTOS.
11		Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE LE HABÍA PROPUESTO QUE HUBIERA UN PSICÓLOGO PARA AUMENTAR EL EQUIPO Y NO UN EDUCADOR, PERO ESTO NO HA SIDO CAMBIADO. 2. NECESIDAD DE CONTRATACION DE UNA PERSONA MAS AL EQUIPO.

### X Factor Comunicación y visitas

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	SE REALIZA UN TRABAJO DE REDES Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS JOVENES Y SUS FAMILIAS. SE REALIZAN "VISITAS TÉCNICAS" EN EL CONTEXTO DEL MANEJO DE CASOS SEGÚN LA FASE DEL PROCESO EN QUE SE ENCUNTREN LOS JÓVENES, PARA UNA SUPERVISIÓN DE LA REINSERCIÓN LABORAL, PARA ACCIONES DE RESCATE Y VISITAS DOMICILIARIAS. ESTAS VISITAS LAS HACEN EDUCADORES Y TRABAJADORES SOCIALES. EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO LOS PEC LEVANTAN LA NECESIDAD DE REALIZAR VISITAS Y SE LO COMUNICA A LOS ENCARGADOS DE REALIZAR LAS VISITAS.
2		Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	SE APRECIA UN EXPEDIENTE ORDENADO POR ÁMBITOS DE GESTIÓN DEL CASO Y CON VIÑETAS QUE FACILITAN SU LECTURA. SIN EMBARGO NO SE APRECIAN REGISTROS DE LAS VISITAS DE ABOGADOS NI INFORMACIÓN QUE PERMITA APRECIAR LOS PROCESOS DE SOLICITUDES DE REMISIÓN O SUSTITUCIONES DE CONDENAS.
3		Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede	EXISTE UN BUZÓN DE SUGERENCIAS EN LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE TURNOS AL CUAL TIENEN ACCESO TODOS LOS JÓVENES. ESTE BUZÓN NO TIENE MUCHO USO SEGÚN ENCARGADO DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN. PERO EXISTEN OTRAS INSTANCIAS DE RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON LOS JÓVENES COMO

N°	Pregunta	Respuesta
	expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	SON LA INDUCCIÓN MATINAL (9.15 HRS.) EN DONDE SE REALIZA LA RETROALIMENTACIÓN DE EVENTOS NOCTURNOS Y LAS INDICACIONES PARA LAS ACCIONES DEL DÍA. OTRA INSTANCIA ES LA ENTREVISTA DIRECTA DE LOS JÓVENES CON LOS PEC. SE REALIZAN TALLERES DE CIUDADANÍA EN DONDE LOS JÓVENES TOMAN DECISIONES DE LAS ACTIVIDADES Y SE REALIZA UN TALLER JUVENIL DONDE SE EXPRESAN TAMBIÉN.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO SE RESTRINGEN LOS DERECHOS DE VISITAS.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	LOS JÓVENES SON PROTAGONISTAS EN ESTE CENTRO, CUENTAN CON VARIOS ESPACIOS PARA EXPRESAR SUS OPINIONES.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE CUENTA CON LA SUFICIENTE ORGANIZACIÓN DE TIEMPO Y RECURSOS PARA POTENCIAR LA VISITAS A FAMILIARES. EN ESTE SENTIDO PUEDE MEJORAR.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. IMPLEMENTAR ACCIONES QUE MEJOREN LAS COORDINACIONES CON FAMILIARES. 2. FOMENTAR EL USO DE BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE OBSERVAN AVANCES EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES ANTERIORES NO OBSTANTE SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS AL REGISTRO DE LAS VISITAS DE ABOGADOS EN LOS EXPEDIENTES.